



04 de Marzo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día cuatro de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. José Cuautle González	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Secretario del Consejo
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero
Arq. Eduardo Carranza Luna	Consejero
Arq. José Luís Delgado Torres	Consejero
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Arq. Peter Theiss Petersen	Consejero
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
C. Blanca A. Carrera González	Consejera
Mtro. José Valderrama Izquierdo	Consejero
Mtro. Juan Manuel Guerrero Bazán	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Avances de las Comisiones:
 - Hermanamientos.
 - Manual de Procedimientos para el Consejo de Desarrollo Urbano.
 - Proceso de entrega-recepción
4. Cambio en la Presidencia del Consejo.
5. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Víctor Manuel Hernández García.- Secretario del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar con la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Continúa y hace una breve síntesis de los acuerdos de la sesión anterior, con el objeto de conocer su situación actual de cada uno de estos, y pide a los consejeros que emitan sus temas a tratar en Asuntos Generales para ir ordenándolos.



04 de Marzo de 2008

- Comisión de Hermanamientos.- Arq. José Luis Delgado Torres informa que esta comisión ha estado en receso, y en este mes se reinicia el trabajo con los avances de la misma, para que en la próxima sesión se presente un reporte sobre el tema.
- Manual de Procedimientos para el Consejo de Desarrollo Urbano.-Queda pendiente su reporte, hasta tener contacto con las nuevas autoridades y coordinar ideas. Arq. Gerardo Spezza Sánchez indica que en este nuevo trienio hay más apertura de la información y esto dará como oportunidad conocer el funcionamiento estructural y sistemático de lo que es el trabajo de las autoridades, con esto quiere decir, que se deberá y se podrá elaborar un Manual de Procedimientos adecuado. Propone que se realice una reunión extraordinaria para citar algunas autoridades de la Secretaría de Gestión Urbana y bajar información de interés hacia el consejo. Añadiendo que se debe procurar que la asistencia de los funcionarios sea de manera continúa para ir progresando en cada tema a tratar.
- Proceso de entrega-recepción.- De esta comisión se hace el comentario que los representantes de la misma, podrían apoyar en armar estrategias de trabajo para los próximos meses, apoyados por todos los consejeros. Así como elaborar una solicitud hacia las autoridades para que todo el material emanado de esa administración, (2005-2008) referente al Desarrollo Urbano se proporcione una copia al consejo para ir armando su propio archivo. Arq. Peter Theiss señala que no se dio una entrega recepción en los términos que deberían proporcionarse, ahora en este nuevo trienio se deberá luchar para llevar una mejor vinculación con los funcionarios y Regidores, llegando a soluciones y a propuestas más ejecutivas.

Mtro. José Valderrama Izquierdo.- Afirma que debe existir una claridad en la Agenda del Consejo, y trabajar sobre la misma con puntos concretos y ejecutivos, expresa que deberá crearse una reorganización dentro del consejo para optimizar tiempos y trabajo, con este tipo de lineamientos se verán resultados más tangibles, sobre todo posicionar al consejo, no omitiendo el comentario de que hay programas que tienen que facilitar las autoridades, pero también el mismo consejo puede trabajar sobre otros temas para mejorar algunos casos de desarrollo en el Municipio.

El otro punto a considerar es ver la manera de hacer que los trabajos que hace el consejo se publiciten y que la ciudadanía conozca quiénes son los consejos ciudadanos.

Mtro. Juan Manuel Guerrero Bazán.- Señala que han caído en la misma dinámica del Ayuntamiento y no se han comportado como un organismo independiente, este es el tiempo exacto para realizar propuestas y que sean tomadas en cuenta para plasmarlas en el Plan de Desarrollo Municipal, mismo que esta anunciando la convocatoria a participar, añadiendo que es necesario que este consejo se organice y participe en este tipo de foros abiertos, enfatizando cual es la misión y visión que esperan los ciudadanos de este Ayuntamiento. Propone formar comisiones para plasmar en papel los diferentes temas en materia de Desarrollo Urbano, no pretendiendo indicar que el consejo se va a dedicar a crear los proyectos, solamente será una guía para dar a conocer que se pretende en este nuevo periodo.

Remarca que no se deje pasar este tiempo para participar en el Plan de Desarrollo Municipal, hay que tener una planeación, apoyándose del Plan de Desarrollo Urbano Municipal Sustentable (que está sólo de manera planimétrica), hay que manejarlo de una manera más visual, con imágenes verticales y de uso, el segundo punto que expresa es en relación al tema del desarrollo de obras públicas y privadas (transformando a la ciudad) y el siguiente punto es sobre el mantenimiento de estas obras y las transformaciones a los sectores urbanos en estos próximos tres años, por lo tanto, hay que considerar: Visión, Aplicación y Transformación del espacio, pero si este consejo no se anticipa en estos tres momentos y presenta propuestas, no van hacer tomados en cuenta, y lo



04 de Marzo de 2008

malo es que la ciudad no va a tener un orden y un buen desarrollo, y se va a caer nuevamente en validar los proyectos del Ayuntamiento.

El Secretario del consejo señala que se deberá continuar trabajando con las comisiones y estas enviar información por correo electrónico para reforzar la inquietud del Mtro. Guerrero Bazán y participar puntualmente.

Los consejeros toman la palabra y señalan que deber existir una consolidación en el consejo y que los temas se les de un seguimiento y resolución, pero sobre todo, que todos estén en la misma línea de participar e integrarse en los temas, que realmente sea tenga un compromiso ante el consejo y para esto, se deberá establecer una agenda con temas puntuales que se vayan solventando para ver los progresos o de lo contrario se seguirá operando en el consejo de igual manera. (Se propone llevar a cabo una reunión extraordinaria para tratar exclusivamente este tipo de inquietudes y propuestas de los consejeros, enviando con anterioridad las propuestas por correo electrónico para llegar a la sesión con material para trabajar).

CAMBIO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Mtro. José Cuautle González.- Toma la palabra y comenta que ha estado escuchando cada inquietud de los consejeros, sin embargo con el afán de enriquecer y ser propositivo, informa que la visión que tiene ahora como funcionario es muy diferente, en el sentido de cómo surgen y se llevan los temas día a día en el Ayuntamiento, por tal razón, sugiere que el consejo deberá ser más puntual en cada tema y propuesta que tengan, esto con la finalidad de que los tiempos no les ganen, ya que las sesiones son mensuales, en ese transcurso para las dependencias y las autoridades se convierten en temas más lejanos y se dejan, es necesario establecer una estrategia para puntualizar cada tema y que sea muy ejecutivo, logrando llegar a la consumación de los mismos, con esto se agilizará el trabajo dentro del consejo y se irá caminando de igual manera con las autoridades.

Otra cosa que pide es que el consejo proponga y sugiera que se revise y se actualice el Programa de Desarrollo Urbano para no dar cabida al desorden en la Ciudad. Por otra parte se ofrece para mantener un contacto con el consejo y mantenerlos informados, así como facilitar material para trabajar y apoyar al desarrollo. Con el tema de hermanamientos es vincularse con otras ciudades y conocer las experiencias exitosas de esa Ciudad y enriquecerse, la propuesta de invitar a nuevos consejeros es muy acertada, solamente hay que ver que organismos hacen falta; reforzar la comunicación y establecer propuestas puntuales y publicarlas.

A continuación el Lic. Alejandro Ávila Fraginals comenta el proceso para elegir al Presidente del Consejo, motivo por el cual el actual Presidente Arq. José Cuautle González, es invitado a pertenecer al Ayuntamiento. Solicitando se envíe por correo electrónico los nombres de los consejeros candidatos para tomar este cargo según reglamento, mismo que será ratificado por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.

ASUNTOS GENERALES

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Expresa que el Código Reglamentario que ya fue modificado al final de esta administración del Dr. Enrique Doger afecta directamente al consejo, esencialmente porque intenta que ya no existan los corresponsables de obra y que los directores responsables de obra no tengan que ser Colegiados; esto fue aprobado por el Cabildo y no se ha publicado. Actualmente la Presidenta Municipal está abierta a las sugerencias que tengan los consejeros y es un buen momento para intervenir, ya que la importancia del asunto es prioritaria, su inquietud es saber si alguien tiene alguna propuesta la enuncie y coordinarse lo más pronto posible. Para lo cual se propone armar una comisión y tratar específicamente este tema, en sesión extraordinaria.



04 de Marzo de 2008

El otro punto es informarles que el archivo del IPAAH quien estaba olvidado en el Portalillo del Alto, y que por medio de oficios que envió el Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ha sido rescatado para su clasificación y posteriormente para su consulta siendo entregado a la Dirección de museos de la Secretaría de Cultura para finalmente depositarlo en el Centro Cultural.

Arq. Lic. Eduardo Carranza Luna.- Comenta que el asunto del bicentenario, el consejo tendría que sugerir que obra y que sector del Municipio se desearía desarrollar, y su propuesta es que la comisión del bicentenario no sea la única que decida en términos de desarrollo urbano, así como no dejar de lado el tema para la creación del Instituto de Planeación y solicitar su situación actual mediante oficio. El siguiente tema es conocer que pasará con el Centro Expositor Internacional y los permisos de construcción. Con relación al tema del aumento al transporte, el Consejo deberá manifestar que el Municipio debe ser autónomo y la decisión de la tarifa la asentó el Gobierno del Estado (SCT), y que el Ayuntamiento a través de los Consejos Ciudadanos en especial Desarrollo Urbano, no está de acuerdo con este aumento.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día 1º de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2º. Piso
- Se convocará a una Sesión Extraordinaria el día 24 de marzo en la sala de Tesorería a las 9:00 hrs.